

29 de marzo, 2016

En nombre y en representación de IndustriALL Global Union que representa a 50 millones de trabajadores en el sector industrial y manufacturero en 140 países, les escribo para informarles que hemos seguido de cerca los acontecimientos recientes que han tenido lugar en Ciudad Juárez, incluido el caso de los trabajadores en la fábrica de Lexmark que fueron despedidos por protestar en contra de las condiciones de trabajo injustas y por intentar formar un sindicato independiente.

Sabemos que el martes 28 de marzo la Junta de Conciliación y Arbitraje de Ciudad Juárez llevará a cabo una audiencia para determinar si los trabajadores de Lexmark despedidos injustamente recuperarán sus trabajos.

El 23 de marzo, nuestra organización, junto con otros 32 sindicatos y ONG de los Estados Unidos, Canadá, Europa y México, mandó una carta a Lexmark exigiendo que los trabajadores despedidos sean rehabilitados y que se respete el derecho de estos trabajadores a estar representados por un sindicato escogido libremente; derecho otorgado bajo lo estipulado en las convenciones 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (Encontrarán una copia de dicha carta en adjunto).

Les pedimos encarecidamente que manifiesten su compromiso en cuanto a estos derechos de los trabajadores reconocidos a escala mundial solicitando que estos trabajadores sean rehabilitados y asegurando que su derecho de libertad de asociación sea respetado. Les puedo asegurar que el cumplimiento de estos estándares internacionales relativos al trabajo por parte de México es objeto de gran debate a escala mundial.

Deseamos tener noticias pronto sobre una decisión justa en lo que respecta a este asunto.

Cordialmente,



Jyrki Raina
Secretario General